



INSTRUCCIÓN DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS ACTUALIZANDO EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE 26 DE ENERO DE 2021.

Se ha publicado este jueves 28 de enero la actualización del Informe de los indicadores principales de seguimiento del COVID-19 en la página web del Ministerio de Sanidad, por lo que, de acuerdo con la medida tercera de la resolución del Director General de la Agencia de 26 de enero de 2021, procede actualizar su Anexo.

Por lo tanto, por la presente Instrucción se añaden al anexo citado las provincias de:

- La Coruña.
- Orense.
- Vizcaya.
- Zaragoza.
- Huelva.
- Sevilla.

La fecha de entrada en vigor de esta Instrucción es el lunes 1 de febrero de 2021.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.-Marta Somarriba Victoria.